



#### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, trimestre ..... 6 reales.  
Números sueltos ..... 50 cént.

#### ANUNCIOS.

Los suscritores, línea ..... 25 cént.  
Los no suscritores, línea ..... 50 cént.

#### REMIT DOS.

A precios convencionales.



#### ADVERTENCIAS.

Para suscripciones y demás, dirigirse á Don José Estela, ó en la librería de D. Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe:

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

# EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I. |

Jueves 20 de Marzo de 1884.

| Núm. 2.

## COACCIONES.

En estos momentos no se piensa ni se habla mas en el País, que de la cuestion electoral. No extrañen, pues, nuestros lectores que á ella dediquemos con toda preferencia nuestra atencion, procurando, en cuanto nuestras débiles fuerzas lo permitan, contrarrestar toda influencia que á la libre accion del sufragio se oponga, y hacer patente la honda perturbacion que de ciertos procedimientos, se sigue en la vida y administracion de los pueblos, asi como la responsabilidad inmensa que recae sobre los que á ella contribuyen movidos de egoista interés.

Fijémonos algunos momentos en el vasto terreno de las coacciones electorales, é indiquemos sus diferentes especies y sus consecuencias.

Existen coacciones, que por realizarse en una época próxima á la eleccion pero no dentro del período electoral, no llevan tras sí responsabilidad legal para sus autores y cómplices, pero si una responsabilidad moral inmensa, porque son las que mas hondamente perturbaban la vida y administracion de los pueblos. Nos referimos á esas suspensiones de alcaldes y ayuntamientos, de que en estos momentos se ocupa toda la prensa, y que, por desgracia, repetidas en varias ocasiones, constituyen el mas odio-

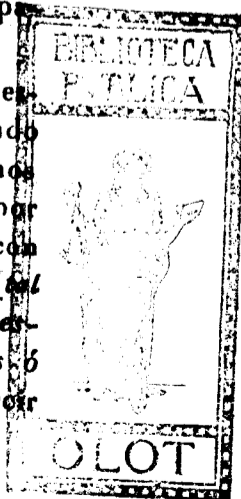
so elemento destructor del régimen representativo. Y no hemos de fijarnos en la responsabilidad moral de los gobiernos y de sus delegados y agentes, que las llevan á cabo, sino en la que recae sobre los candidatos que las solicitan.

En primer lugar, en el mero hecho de pedir esas suspensiones, y el nombramiento de determinados alcaldes y ayuntamientos, confiesa implícitamente el candidato que carece de fuerzas propias para vencer en la lucha electoral y que necesita sustituirlas con las coacciones que antes ó en el acto de la eleccion pueden cometer esos nuevos alcaldes ó corporaciones de real orden. Es decir que se presenta descaradamente el candidato desafiando al cuerpo electoral y pisoteando su derecho y su libertad, convirtiéndolo de ciudadano libre en siervo del poder. ¿Es esto digno para el candidato que aspira á representar á un distrito? ¿Lo es para los electores? Tal procedimiento en vez de crear las simpatías que deben servir de lazo de union entre el representante y los representados, solo puede producir desconfianza y avivar los tal vez adormecidos odios de localidad, y en muchas ocasiones serios y graves conflictos en el acto de la eleccion.

Por otra parte, nada mas perturbador para la administracion de los pueblos, que esas injustificadas

renovaciones. Puede existir un alcalde dignísimo, popular, de gran iniciativa para las públicas mejoras, un ayuntamiento íntegro y celoso, de cuya administracion reporten grandes bienes el vecindario. ¿Qué le importa al candidato? Ese alcalde y esos concejales no se prestarían de seguro á secundar su sistema de coaccion electoral, y para él es precisa su separacion por mas que produzca una perturbacion administrativa, y por mas que ocasionen gravísimos perjuicios al pueblo que pretende representar. Y para conseguir ese objeto, se forjan pretextos y se redactan denuncias que envuelven en procedimientos criminales á dignísimos funcionarios populares, con la temible secuela de intranquilidad en las familias, su ruina en muchas ocasiones, y hasta larga y dolorosa prision. ¡Qué triste y despreciable triunfo! No comprendemos como á él pueden aspirar por estos ó parecidos medios los que ocupen posiciones sociales algun tanto conocidas, y aspiren al respeto y simpatía de los electores.

Otra especie de coaccion que desgraciadamente ha ido fermentando como virus venenoso en algunos distritos, es la que se verifica por medio del dinero. Oyése decir con harta frecuencia: *El Candidato tal tiene segura la eleccion porque está dispuesto á gastarse tantos ó cuantos miles de duros; es decir*



que está dispuesto á comprar los votos y con los votos la conciencia de los electores, convirtiendo á estos de dignos ciudadanos, en seres despreciables no sólo ante la sociedad, sino ante el mismo candidato, que, diputado despreciará con desden las peticiones que puedan hacerle, por haber pagado suficientemente su eleccion. Abandonemos este asqueroso terreno que deshonor y degrada al candidato comprador y á los electores vendidos. — Coaccion por influencia. — Tambien existe este género de coaccion y es cuando el candidato pregona una omnimoda influencia en el Gobierno ó en otras elevadas regiones, tratando de reducir con ella á los electores, ó amenazando á los pueblos, influencia que es por lo regular completamente ficticia en el porvenir, por mas que de momento se dé alguna prueba de ella durante el período electoral, porque á los gobiernos les interesa conseguir el triunfo del candidato ministerial. Pero y qué hace luego? Luego desdeña al diputado así elegido, si no tiene un nombre político, y si no es un orador parlamentario ó de honrosos antecedentes: Y sin la pretendida influencia, quedan completamente burlados los pueblos y los electores: basta ya de coacciones por hoy, pues va siendo demasiado extenso este artículo.

Contra estas coacciones y cualesquiera otras que acaso se ofrezcan pueden y deben oponer los electores su derecho, su dignidad y su entereza. Este recto y patriótico proceder estamos seguros será el de los electores de este distrito en su caso; pues en esta tierra clásica de la honradez y de la independencia de caráctes, no pueden producir otro efecto que el de la repulsion, esos procedimientos que degradan á los ciudadanos y á los pueblos.

## Correspondencia.

Sr. Director de EL ECO OLOTENSE.

Madrid 44 de Marzo de 1884.

Mi distinguido amigo: pocos acontecimientos de alguna importancia, puedo registrar en esta crónica semanal, perteneciendo los dos principales, uno al orden político, y otro á la literatura dramática.

El primero es la protesta que toda la prensa, no ministerial, ha formulado contra los abusos, con algunos periódicos cometidos por el delegado del gobierno, y de la autoridad judicial. A parte de las denuncias presentadas contra el periódico denominado *El Progreso*, y por consecuencia de alguna de ellas, parece que se realizó el secuestro ilegal de las formas de la imprenta, y se recogieron de los vendedores, deteniendo á éstos, varios ejemplares de números, no denunciados segun dicho periódico. Estos hechos, unidos al de haberse aplicado á algunos periódicos el artículo 22 de la ley provincial, ya célebre por su repetida aplicacion á los alcaldes y ayuntamientos de ciertas provincias, fueron causa de la reunion de todos los directores de periódicos no conservadores, en la redaccion de *El Día*, periódico monárquico independiente, y de la protesta á que me refiero y por la que se acordó nombrar una comision de defensa de la prensa contra los abusos de que pudiera ser objeto.

Este acto ha producido bastante impresion, por mas que la prensa conservadora haya tratado de atenuarla, suponiendo que los periódicos monárquicos han sido victimas inocentes de una habilidad de demócratas republicanos que han realizado su ideal de una coalicion contra el partido canovista. La verdad es que todos los periódicos monárquicos hicieron previamente solemnes protestas de que iban á la convocada reunion, sin ninguna mira política, sin abdicar en lo mas minimo de sus principios y en interés puramente de la prensa de todos los partidos.

Por lo demás nada nuevo ocurre en el orden político. Siguen activándose los trabajos electorales y los respectivos candidatos salen para sus distritos. El Ministro de Hacienda prepara los nuevos presupuestos, que el Gobierno desea que se discutan antes de Julio, lo que considera materialmente imposible, pues aun reunidas las nuevas Cortes á fines de mayo, no se constituirá el Congreso hasta mediados de junio, y como despues ha de tener lugar la discusion del Mensaje, no quedará mas tiempo de dicho mes, que el indispensable para la lectura del dictámen de la Comision de presupuestos en todo caso.

Y vamos á la parte literaria dramática. Veníase hace tiempo hablándose de un drama del Sr. Sellés autor del *Nudo Gordiano*, al que se suponía gran alcance literario.

Hubo sus dificultades para ser puesto en escena paseándolo de una á otra compañía y por fin lo admitió la que actua en el teatro de la Comedia. Representóse hace cuatro noches ese drama, llamado *Los Vengadores*, y el fracaso no pudo ser mas completo. El público sensato protesta contra el realismo, puesto hoy en moda por la literatura francesa, que en el drama domina y haciendo justicia al talento poético del Sr. Sellés, rechazó un argumento, que está en abierta oposicion con nuestras costumbres, y unos personajes que tal vez sean en Francia conocidos, pero que por fortuna en nuestra Patria no aparecen á los ojos de la sociedad para la cual son representados.

¡Ojalá este fracaso sirva de leccion á nuestros autores dramáticos y abandonen una marcha, que arraigándose en nuestras

costumbres pervertiria en vez de moralizar.

Se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

*El Corresponsal.*

## Crónica local.

La primera noticia que debe comunicar *El Eco* para satisfaccion de su colega *El Montsacopa*, es la de una profunda impresion, parecida al mas solemne desprecio, que han causado á D. Alejandro de Roca esas bruscas alusiones que dicho colega le dirige, y esos recuerdos de épocas y hechos que sus redactores deberian ser los primeros en olvidar; hechos y hechos que quedaron justificados por la prevision de las catástrofes que despues sobrevinieron. Tres veces se han evocado tales recuerdos por las mismas personas que redactan *El Montsacopa*, tres veces se ha querido herir con ellos la delicadeza y la honra de don Alejandro de Roca, y tres veces se han embotado esos maldiciosos y envenenados dardos de la envidia y del despecho, en la imperturbabilidad de una conciencia tranquila, y escudada por el aprecio y consideracion de todos nuestros convecinos en general.

Pero D. Alejandro de Roca debe en cierto modo quedar agradecido á la repeticion incesante de un mismo ataque, por parte de aquellos que quieren ofenderle, porque con esto prueban sus enemigos, que no ven en él ningun flanco débil, por donde puedan vencerle ó herir su bien sentada reputacion de integridad y de honradez.

Quisiéramos saber (bien que ya casi lo afirmamos) si el suelto que en *El Montsacopa* se refiere al Sr. Aulet; es obra suya: en todo caso á cambio de esta noticia podríamos proporcionar á aquel periódico algunas otras, mas ó menos importantes; si bien las reservamos por si conviene darlas á luz en otro dia, y nos contentamos con decir, autorizados por el Sr. Roca, que ese fué leal con el Sr. Aulet y con D. Antonio de Traver, por haber obrado de conformidad con lo que desde un principio ofreció, ó sea con la primitiva manifestacion de que apoyaría al Sr. Traver, si venia como candidato oficial, ó si justificaba, á lo menos, que el Gobierno le miraba con tan buenos ojos como al otro Candidato, cosas ambas que no se realizaron como es público y notorio.

Lo que aquí ocurrió se explica muy facilmente: el Sr. Aulet juzgando de los demás por la elasticidad de sus sentimientos, se atrevió á creer que el Sr. Roca habia de ser capaz de aparentar una cosa y hacer en último resultado la contraria, con lo que desconocia y causaba grave ofensa al temple y dignidad del que era su verdadero amigo; y por otra parte el Sr. Aulet, burlado al fin, con la derrota electoral, en su ligereza y presuntuosa confianza, tuvo que inventar pretextos para disculpar su conducta á los ojos del perjudicado candidato, y no vaciló en suponer que Roca le habia engañado: pero Roca no engaña á nadie: Roca dió cuenta, un dia, de sus actos al Sr. Traver, dejándole satisfecho: y Roca pregunta al Sr. Aulet; ¿has conseguido tú, igual resultado, al

darle cuenta de tu proceder.... y de tus desembolsos?

Ha habido persona constituida en autoridad que espesó sentida queja del periódico *El Montsacopa*, porque al dar cuenta, en uno de sus últimos números, del incendio ocurrido en una de las panaderías del Ferial, tuvo buen cuidado de hacer constar una y otra vez la heroica presencia del Sr. Marqués de Aguilar en el lugar del siniestro, mientras que no se le ocurría una palabra siquiera para mentar los esfuerzos que estuvieron haciendo los pobres soldados para contribuir á la estincion del fuego, y salvar multitud de muebles que se depositaron en la casa de D. Jesé Morales de Solá.

Por fin queda coronada la grande y meritória obra en que venian trabajando con inexcusable empeño el candidato señor Marqués de Aguilar, su padre el señor Marqués de Monistrol y y los servidores que ellos tienen en esta población. No habia bastante con la suspension del Alcalde D. Alejandro de Roca, era necesario que viniera y ha venido la suspension de todo el Ayuntamiento: ¡Ah señores intrigantes! ¿Habeis calculado la responsabilidad que contraeis con tan injustificado empeño? ¿Creeis que el guante que arrojais á todo el pueblo no lo recogerá el cuerpo electoral? ¡Corred, corred! No es bastante vuestro actual desprestigio; ciegos por envidia y por afán de superioridad no veis que vuestra actual y desatentada imposicion os lanza al desprecio y rencor de todos nuestros convecinos.

¿Han visto Vdes. que indiscreto es el autor del remitido que contiene *El Montsacopa*? ¿Pues no se atreve á publicar una limosna que ha hecho el señor Marqués de Aguilar (no dice á quien, como, donde ni cuando) contra la voluntad de su señor, que quiere que la mano izquierda no sepa lo que la derecha practica? De todos modos el ejemplo de ese oficioso servidor del noble Marqués, nosotros procuraremos imitarle, atreviéndonos á publicar en lo sucesivo, todas las limosnas del propio señor que lleguen á nuestra noticia, sobre todo si vienen á cubrir necesidades de los pueblos ó electores de este distrito electoral.

Dícese que D. Pedro Basil ha sido nombrado Alcalde de esta población por obra y gracia del señor Gobernador de la provincia, y EL ECO OLOTENSE apesar de una salud y robustez á toda prueba, ha sentido, al saberlo, un sacudimiento de nervios tan terrible, que hemos temido un momento por su existencia. ¡Pobrecillo! es que se han agolpado á su imaginacion los recuerdos de las desgracias y males que causaron la muerte de uno de sus antecesores.

Por fortuna la cosa no ha tenido importancia, hallándose ya EL ECO repuesto y animado como siempre, por haberle asegurado nosotros que el Sr. Basil venia (si es que venga) á rehabilitarse á los ojos de la prensa y de todo el mundo, y que de seguro EL ECO encontraría en él toda la amistad y benevolencia que pudiera desear.

A los que no crean que los redactores de *El Montsacopa* son prudentes y comedidos en sus palabras y apreciaciones, puede enseñárseles la fajita negra que cubre dos líneas impresas, en la 3.<sup>a</sup> página de su último número: Segun decía antes *El Montsacopa*, para muestra basta un botón; y ahora viene á resultar que para probar su finura, su comedimiento y su moderacion, no bastaban catorce ó quince botones, ó sean catorce ó quince sueltos que contiene su último número, sino que era menester poner á la vista de todo el mundo la necesidad de que una mano superior y correctora, acaso la de nuestro Sr. Alcalde, enfrenase la destemplanza de los jóvenes y listos colaboradores de nuestro colega *El Montsacopa*.

### RECTIFICACIONES.

La primera que nos toca consignar en este número versa sobre la oportunidad del artículo de fondo *Civilizacion* que encabeza el n.º 36 de *El Montsacopa* y la poca relacion que guarda la doctrina que del mismo se desprende con las buenas formas, la pureza de sentimientos, los rasgos de moralidad y los esfuerzos de virtud evangélica que campean por todos los párrafos ó sueltos del citado periódico. ¿Quién dijera que los que tanto deifican su ira y su despecho son los que quieren que todos los hombres cumplan exactamente sus deberes, para con la divinidad, para consigo mismo y para con sus semejantes! ¿Quién creyera que los que se dajan arrastrar por la pasion, y ciegos y desatentados todo lo atropellan sin miramiento y sin respeto á nadie ni á nada, son los mismos que pretenden monopolizar la enseñanza de la moral y de la religion! ¡Ah! ¡la sociedad os conoce y la opinion pública os ha juzgado! Vosotros comprendéis que la civilizacion es el crimen civilizado, nosotros tenemos que decir que vuestra conducta es el crimen de la hipocresía.

EL ECO OLOTENSE cree que en vez de sinsabores y disgustos que le ofrece (sin duda equivocadamente) su cofrade *El Montsacopa*, ha de recibir del mismo, alhagos y afectuosos servicios, pues no otra cosa puede esperarse de su santa caridad: así es que desde ahora queda EL ECO muy reconocido á su compañero, tanto que no puede menos que desearle toda clase de prosperidades, aconsejándole no obstante, que cuide mucho de su cuerpo y de su alma, porque á pesar de tener la piel ó corteza algo dura, posible fuera que se le encontrase algun punto abierto por donde le penetrase fuerte escozor. Qué bien se conoce lo sensible que ha sido para *El Montsacopa* la visita de EL ECO OLOTENSE. ¿No es verdad que el tal ECO tambien podría serlo de las impacencias, y de las contrariedades de los jóvenes redactores de *El Montsacopa*?

La rectificacion referente á la brillante recepcion que segun *El Montsacopa* se tributó en Santa Pau al Sr. Marqués de Aguilar, no fué del agrado de nuestro bien educado compañero, y fingiendo cordedad de vista, para poder decir que no

habia prueba alguna de aquella rectificacion, no quiso ver el apóstrofe que el Alcalde de aquel pueblo dirigió al ex-ayudante de Saballs (Batlle del Sallent), ni apercibirse del rubor que éste y los demás acompañantes del Marqués debieron sentir, al enterarse del suelto rectificado, y especialmente al pasar la vista por la rectificacion. Si es verdad que el mencionado ex-ayudante se quejó con el Alcalde de que solo habian concurrido á la recepcion dos electores, cosa que no se ha atrevido á negar *El Montsacopa*, ya puede resignarse nuestro buen compañero á esperar, hasta el dia del juicio final, una mejor y mas completa prueba de la frialdad de la recepcion en el pueblo de Santa Pau.

Si no se ruborizan algunos redactores de *El Montsacopa* de haber formado en las filas carlistas de la triste última lucha, mucho menos debe de hacerlo nuestro amigo y apreciado Director, por una debilidad de su inconciente juventud allá en tiempo de la alborada los *matines*: y entienda el apreciado colega que desde que nuestro citado amigo ha sabido comprender que Dios y la historia han señalado al hombre el camino del progreso, tiene por único lema político: ¡Justicia y libertad para todos!

Tomamos acta de la citacion y emplazamiento que para una fecha... que no se señala, nos dirigen los redactores de *El Montsacopa*, en el último número, al efecto de saber si son verdicias, ó no, las noticias que publica sobre la simpática acogida que todo el país dispensa al señor Marqués de Aguilar; lo bueno es que para *El Montsacopa* todas esas simpatías han de estar representadas por el número de votos que la candidatura de ese noble señor alcance en la seccion de *Mieras*: Dios quiera que llegue á ser una verdad la prediccion de *El Montsacopa*, á quien desde ahora concederíamos con gusto los honores de gran profeta.

Los redactores de *El Montsacopa* ó siguen fingiendo cordedad de vista ó juzgan de los demás por el estado de su ánimo: ¿pues no dicen que los partidarios del Sr. Diz Romero están descorazonados presintiendo su derrota? ¿No añaden que éstos han adoptado el sistema de infundir terror y espanto á sus contrarios? ¡Ah! Que se nos mire á todos cara á cara, veremos quienes son los que están descorazonados; veremos quienes son los que tienen mayor confianza en el resultado de la eleccion: veremos quienes son los que sienten mayor tranquilidad en el fondo de su conciencia. ¿Somos nosotros ó son los contrarios los que para la realizacion de su deseo apelan á medios de violencia y arbitrariedad? ¿Somos nosotros ó son los contrarios los que con igual objeto arrastran su dignidad hasta mendigar sin resultado, treguas y favor del enemigo, como acaban de hacerlo con D. Ignacio Bassols los partidarios del Sr. Marqués y hasta el Marqués mismo á su paso por Gerona? Si, lo diremos de una vez, es verdad que esos partidarios se sienten dominados por el terror y el espanto, pero es verdad tambien que el espanto y el te-

rror son hijos exclusivamente de la desconfianza que sienten por el éxito de la elección.

Favor con favor se paga amigo *Montsacopa*, tu diriges un consejo de buena amistad... (Dios te lo pague) á los pobres concejales para que rindan cuentas de su administración, y se lleven los chismes que hayan dejado por allá, porque pueden tener la seguridad de que no volverán á entrar en la casa Consistorial como no sean nuevamente elegidos: pues bien, El Eco á su vez aconseja á los que tu patrocinas (acaso entre ellos haya alguno de tus redactores) que harán bien en aprovechar el nombramiento gubernativo, si es que quieren llegar á obtener los honores de concejal, porque nada pueden esperar de los electoras, cuyas simpatías y confianza han perdido para muchísimo tiempo, por su conducta anterior y sobre todo por sus hechos recientes: y les aconseja también que vivan prevenidos en la codiciada casa, por que posible es que tengan que salir de ella aprisa y corriendo por efecto de la ley, y que la opinión pública no tome por ellos el interés que manifiesta ahora por los que componen el actual Ayuntamiento. Por lo demás no tienen de que alarmarse los concejales salientes: sienten muy tranquila su conciencia, exponen su frente á la clara luz del día, y cuentan lo bastante con la confianza y estimación de la mayoría de sus convecinos, para que les cause mella ni teman para nada la mala intención de algunas individualidades mal contentas y asaz envidiosas y vengativas.

Con que los señores redactores de *El Montsacopa* nos hacen el obsequio de indicar la conveniencia de que solo se discutan las personalidades públicas; ¡Que listos y previsores son estos señoritos! ¡Temen acaso que caiga sobre ellos alguna censura por su conducta privada? Hacen bien y nosotros les aplaudimos su prevision, porque á pesar de cubrir casi á todos ellos un privilegiado barniz de bondad y misticismo, es tan trasparente ese barniz que permite ver algunos puntos negros que afean interiormente al individuo.

Recuerde el colega, que hay victorias que sobre ser vergonzosas, son de efecto contraproducente, mientras que hay derrotas que entrañan el triunfo mas completo, como por ejemplo la de que ha sido victima, no los Sres concejales de nuestro popular municipio, sino el cuerpo electoral de Olot que los eligió y que en ellos tenían depositada su confianza; y entiendan además que sólo dejan en la Casa Consistorial, sentado un precedente de moralidad y administración que recomiendan con toda eficacia, al Sr. alcalde y concejales impuestos por el Gobierno.

Muchos de los que, por mandato del Sr. D. Vicente Aulet, en el último período en que fué Alcalde constitucional de Olot, debieron desembolsar la respetable suma que se creyó necesaria para atender al somaten final de la última guerra carlista, han venido á suplicarnos, en estas circunstancias, de rendimientos de cuentas, procurásemos averi-

guar si dicho señor las rindió de la suma recaudada, y si sobró alguna cantidad.

Nosotros, como parte de los paganos, estamos también interesados en averiguarlo y suplicamos á quien corresponda nos ilustre sobre el particular.

## Remitido.

*Al Iltre. Sr. Marqués de Aguilar.*

Desde vuestro arribo de la Corte que nació en mi el propósito de dedicaros el presente escrito, mas el presentimiento de que quizás su lectura podría mortificaros, porque no á todos gusta oír verdades, que cuanto mas sinceras mas hieren nuestra susceptibilidad, aplazaron mi resolución y me hicieron esperar confiadamente que otros llenarian, sino con mejor voluntad, con mas acierto á lo menos, la misión que me propongo.

Siento en el alma que entre tantos que rodean *vuestro dorado plumaje*, nadie haya osado á daros los consejos que sin pedirme os doy espontáneamente, por el afecto, respeto y consideración que en todos tiempos, épocas y lugares, me habeis merecido.

Dispensadme, pues, si ante tales consideraciones y llevado también por las no menos atendibles del afán de enjugar las lágrimas de un pueblo que gime bajo el peso de la discordia, me atrevo á haceros comprender la inmensidad del daño que inconscientemente causais, con vuestra pertinaz pretensión de conseguir por medio de un apoyo oficial, los sufragios de un pueblo que agradecido á su actual diputado á Cortes, D. Pedro Diz Romero, trabaja con fé é incesante anhelo, por el triunfo de su reelección.

Por los timbres de vuestra nobleza mas que por los de vuestra gloria, es hoy únicamente vuestro nombre conocido y respetado, y en tal sentido, entiendo, Ilustre Marqués, que esa gloria que por razón de vuestros pocos años debeis aun conquistar y comprendo apeteceis alcanzar, no la obtendreis, ni siquiera relativa, del resultado de unas elecciones, que si ganais, no será por los sufragios que libre y espontáneamente depositen en las urnas vuestros amigos, sino por efecto de los milagros que vos sabeis y que yo por decoro á vuestra alta posición debo callar.

Meditad bien, Iltre. Marqués, la gloria que en estos tiempos puede alcanzar á todo Diputado cunero, y de seguro que la nobleza de vuestros sentimientos rechazará con la energía que os caracteriza, ese deseo de representar un distrito que por cumplir deberes de amistad y gratitud, siente simpatías por otro candidato, y que no se dejará imponer á pesar de las rudas pruebas á que se le sujeta.

Sin que conste que nadie os llamara, abandonasteis la Corte para implorar los

sufragios de este pueblo que teniais olvidado, aun en sus necesidades, y mientras por un lado ofreceis hoy ser su paño de lágrimas, por otro le sacrificais hiriendo incesantemente sus mas sagrados intereses y sembrando ó ljos, rencores é iniquas. ¡Mal andais por este camino, Iltre. Marqués! Soys jóven y desde la cuna ilustrado cual á vuestra alta alcurnia corresponde, y la providencia os ha dotado de una opulenta fortuna, mas esto no obstante, debeis andar muy precavido al dar vuestros primeros pasos en la vida pública sino queréis esponeros á que sus huellas impriman triste página en la historia de vuestra vida.

Se dice teneis en esta villa malos consejeros y peores compañías.— Si ello es cierto, abandonadlas como se merecen y seguid únicamente los impulsos de vuestro generoso corazón y así vuestros actos corresponderán dignamente á la altura de vuestro linaje.

¿Queréis dar con el medio honroso de garantizar el triunfo de vuestra elección en mejores épocas, ya que en la presente no es posible? Obtened del Gobierno la realización de las obras de la carretera de Santa Coloma á San Juan de las Abadesas en la Sección de Amer; la variación del trozo de la carretera de Figueras y Girona desde Castellfollit á Olot por San Juan las Fonts y la de Olot á Mieras; de esta manera, conquistareis todas las simpatías del Distrito; merecereis bien de la patria; podreis ostentar con orgullo una acta conquistada solo por vuestros méritos y de paso, borraréis la mala impresión que como Diputado, nos dejó uno de vuestros antepasados en el año 18...

Perdonad, distinguido Marqués, si en el afán de salvaros en vuestra emprendida senda, evoco citas que pueden ofenderos.

Perdonad, si mi indiscreción, como yo os perdonaria de buena fé, las que podríais cometer en esta lucha electoral, aún cuando fuesen de tal índole que causarían, sin vos pensarlo, los funestos efectos de ver esta villa entregada al furor de un... Pedro el Cruel

Fausto.

## Crónica religiosa.

### SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy jueves 20, S. Niceto ob. y Sta. Fotina la Samaritana.

Viernes 21, S. Benito ab. y fr.—*Abstinencia de carne.*

Sábado 22, S. Deogracias ob. y Sta. Catalina de Génova vda.

Domingo 23, El beato José Oriol cf. y S. Victoriano.—*Anima.*

Lunes 24, Stos. Timolao y Pausides mr.

Martes 25, LA ANUNCIACION DE NTRA. SRA., y S. Dimas el buen ladrón.

Miércoles 26, S. Braulio ob. y Sta. Máxima mr.

Olot.—Imp. de Juan Bonet.